Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN – CD – Nº 634-17

Salta, 27 SEP 2017
Expediente Nº 12.320/15

VISTO: La Resolución CD Nº 464/15, mediante la cual se aprueba la realización de la actividad de Extensión denominada "Ateneo de Experiencias Evaluación de los aprendizajes en la Universidad. El Examen final en proceso de Reflexión"; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución D Nº 559/15, se aprobaron las actividades de las Jornadas de concientización, y fueron confeccionadas las certificaciones correspondientes.

Que la Prof. Alejandra BERGAGNA, responsable del Servicio de Orientación y Tutoría de la Facultad, solicita se extienda certificación como "autoras" de trabajos presentados, en el mencionado Ateneo, a docentes que detalla en fojas 32.

Que la Dirección General Administrativa Académica, a fojas 31, sugiere incorporar dicho ítem en la respectiva resolución.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 33, informa que, de acuerdo a la reglamentación vigente, no corresponde emitir certificación de autoría.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 205/17.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 10/17 del 27/07/17)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- No hacer lugar a la solicitud realizada por la Directora del Curso, Esp. Alejandra BERGAGNA, de otorgar certificación de "Autoras" de Trabajos presentados, en la actividad de Extensión denominada "Ateneo de Experiencias: Evaluación de los Aprendizajes en la Universidad. El Examen final en proceso de Reflexión".

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Directora del Curso, siga a Dirección General Administrativa Académica, de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
am
hmc
MA

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa